



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL  
OFICINA DE PARTES

PERMISO MUNICIPAL 08 /

13 ENE 2015

VISTOS:

LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL INTERESADO, LA PROVIDENCIA Y EL VISTO BUENO CORRESPONDIENTE;  
LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 96 POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS VIGENTES POR EL PRESENTE AÑO;  
EL DECRETO N° 366 DE DELEGACION DE FUNCIONES EN EL SECRETARIO MUNICIPAL DE FECHA 06.02.92;  
LO DISPUESTO EN LA LEY N° 19.925;  
LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

CONCEDE PERMISO A : **VOLUNTARIOS PURO CORAZON**  
NOMBRE : **CARMEN GLORIA VALDERA**  
CARGO : **PRESIDENTA**  
PARA QUE LLEVEN A EFECTO : **EVENTO RANCHERO**  
LUGAR : **GIMNASIO LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT**  
HORA : **16.00 A LAS 24.00 HRS.**  
PERMISO A CONTAR DEL DIA : **16 DE ENERO DE 2014**

**SE FIJA COMO OBLIGACION : ACATAR LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA N°8 SOBRE RUIDOS MOLESTOS. LA MUSICA DEBERA SER A MEDIO TONO. SERÁ DE RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DEL DERECHO DE AUTOR DE LA LEY N°17.336.**

DERECHOS MUNICIPALES : **EXENTO LEY N°19.418-20.500 P.J. 2857-F**

SE PROHIBE LO SIGUIENTE: **EL EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.**

Regístrese en Carabineros de Chile, previo visto bueno de la Junta Vecinal del sector o de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.  
Déjese constancia que el uso del local en el cual se va a desarrollar la actividad es una materia exclusiva regulación entre el propietario o mero tenedor y el peticionario, que no empece al municipio.

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

YJUR/sjae.  
Folio:

**FORMULARIO DE SOLICITUD DEPENDENCIAS MUNICIPALES**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:</b> Voluntarios Puro Corazón		<b>PERSONALIDAD JURIDICA:</b> 2857 - F	
<b>NOMBRE DE LA PERSONA QUE LO SOLICITA:</b> CARMEN GARCIA VALDERRAMA		<b>CARGO:</b> Presidenta	
<b>RUT:</b> 9.012.256-8		<b>TELEFONO(S):</b> 78955375	
<b>EMAIL:</b> josephina.2008@hotmail.es			
<b>DIRECCION:</b> Aynch 1723			
<b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:</b> Solicitamos a Ud. nos comas de premio para poder realizar un evento Ranchero, con artistas populares que donen su tiempo, y el apoyo de Don Peter Sababon, de un pro- grama Ranchero de Radio Sogo. a realizarse el viernes 16 de Enero del presente Año de 16 <sup>00</sup> hrs. a 24 <sup>00</sup> hrs. ✓ motivo recaudar fondos para pagar los gastos médicos de los muchos rescatados del pasado Año			
<b>NUMERO DE PARTICIPANTES:</b> alrededor de 400 personas que se leen alternando rotativamente			
<b>RECINTO O BIEN SOLICITADO:</b> Gimnasio Centro Corvatal ✓			
<b>FECHA DESDE:</b> 16 - Enero - 2015 8 <sup>00</sup> a 24 <sup>00</sup> hrs.		<b>FECHA HASTA:</b>	
<b>HORA COMIENZO:</b> 16 <sup>00</sup> hrs.		<b>HORA TERMINO:</b>	

FIRMA Y TIMBRE:





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE

*Administración Municipal*

ORD. DAM: N° 34 /2015.-

ANT. : No hay

MAT. : Informa sobre solicitud.

Osorno,

- 9 ENE. 2015

**DE :** SRA. KARLA BENAVIDES HENRIQUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

**A :** SRA. CARMEN GLORIA VALDERA  
VOLUNTARIOS PURO CORAZÓN  
FONO 78955375

En relación a documento señalado en el antecedente, a través del cual solicita UN GIMNASIO Y AMPLIFICACIÓN, para el día 16 de enero de 2015, en horario de 08:00 a 24:00 hrs. la Administradora Municipal que suscribe, informa a Usted que no existe inconveniente en acceder a lo solicitado, autorizándose el Gimnasio del Liceo Carmela Carvajal de Prat, para el día y en el horario señalado, por lo que se solicita a usted, tomar contacto con el Director del Establecimiento, al fono 642540054.-

Referente a la amplificación, ésta no se encuentra disponible, según lo informado por la Oficina de Comunicaciones.-

Además, se informa a usted, que este evento, debe contar con el respectivo permiso municipal, el cual debe tramitarlo en Secretaría Municipal.

Respecto a los derechos municipales, por especial encargo del Alcalde de Osorno, don Jaime Bertin Valenzuela, comunico a Ud., que lo anterior contará con el 100% de auspicio municipal. (Art. 27 inciso 2º) ordenanza sobre derechos municipales por concesiones permisos y servicios.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

KBH/aos

Distribución:

- Destinatario.-
- Daem.-
- Liceo Carmela Carvajal de Prat.
- Archivo DAM.-

➤ Carta resguardo



# GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS

## Formulario 21

Sr.(a)

CARMEN GLORIA VALDERAS MEDINA

RUT: 9.012.256-8

PATRICIO LYNCH 1723 OSORNO REGION LOS LAGOS

Moneda: PESOS

**Folio [007]: 364829**

801	Tipo de Formulario de Giro	003	RUT Contribuyente	015	Fecha de Vencimiento Legal del Impuesto	115	Periodo Tributario	815	Fecha de Reliquidación
	21		9.012.256-8		12/02/2015		01/2015		12/01/2015
001	Razón Social o Apellido Paterno		002		Apellido Materno		005		
	VALDERAS				MEDINA				
							Nombres		
							CARMEN GLORIA		
006	Dirección				008		Comuna		
	PATRICIO LYNCH 1723						OSORNO		
Glosa									
TASACION POR EVENTO RANCHERO EN GIMNASIO CARMELA CARVAJAL EN OSORNO DIA 16/01/2015. VALOR 1 UTM									

Código de Unidad Emisora	918	10201
RUT Fiscalizador	303	8.584.296-K
RUT Girador	130	8.584.296-K
Año - Número Liquidación	900	
Plan de Fiscalización	151	REG10

Número Formulario Origen	020	2102
Folio Formulario de Origen	017	
Fecha Emisión Giro	215	12/01/2015
Discriminante de Recargos	500	888

Monto Interés	931	0
Monto Multa	932	0

Condonación		
% Condonación Interés	881	0
Monto Condonación Interés	891	0
% Condonación Multa	882	0
Monto Condonación Multa	892	0
% Condonación	060	0
Número Resolución	922	
Vigencia Porcentaje Condonación	915	

Detalle de Impuesto o Multas a Pagar			
Tasa General IVA	175	43.198	(+)
Total Giro	091	43.198	(=)
Reajuste (IPC)	092	0	(+)
Interés y Multa	093	0	(+)
Condonación SII	795	0	(-)
<b>Total a Pagar</b>	<b>094</b>	<b>43.198</b>	<b>(=)</b>

EL PAGO DE ESTA OBLIGACIÓN DEBE EFECTUARSE HASTA EL 12/02/2015. PAGUE A TIEMPO PARA EVITAR O DETENER COBRO JUDICIAL

Firma y Timbre del Cajero

Ejemplar Contribuyente

GIRO EMITIDO POR EL SII  
FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN CÓDIGO DE BARRA



# Declaración Jurada para Timbraje de Documentos y/o Libros

DIA	MES	AÑO
12	09	2015

F 3230

OFICINA TIMBRAJE	ROL UNICO TRIBUTARIO 9.012.256-8
------------------	-------------------------------------

## IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL O APELLIDO PATERNO CARMEN GLORIA VALDEA	APELLIDO MATERNO MOLINA	NOMBRES
---	----------------------------	---------

## DETALLE DEL TIMBRAJE DE DOCUMENTOS Y LIBROS DE CONTABILIDAD

TIPO DE DOCUMENTOS Y LIBROS	CANTIDAD DE DOCTOS. A TIMBRAR			NUEVO TIMBRAJE		CÓDIGO	USO EXCLUSIVO SII AUTORIZADO HASTA N°
	TALONARIOS	CAJAS COMPUTAC.	ROLLOS	DESDE N°	HASTA N°		
FACTURAS						30	
FACTURAS DE VENTAS Y SERVICIOS NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA						32	
BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS						35	
ROLLOS DE MÁQUINAS REGISTRADORAS						36	
BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA						38	
FACTURAS DE COMPRA						45	
GUÍAS DE DESPACHO						50	
NOTAS DE DÉBITO						55	
NOTAS DE CRÉDITO						60	
BOLETAS DE HONORARIOS						65	
BOLETAS - ENTRADAS DE ESPECTÁCULOS						70	
BOLETAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE 3 <sup>EROS</sup>						95	
LIBRO COMPRA VENTA						153	
TIPO DE DOCUMENTOS	SI DESEA TIMBRAR OTRO TIPO DE DOCUMENTO, INDICAR NOMBRE Y CÓDIGO SEGUN TABLA DEL PUNTO 4.2 AL REVERSO DEL FORMULARIO					CODIGO	
cuaderno de gastos				01 - 3P			3P

COPIA CONTRIBUYENTE

(*) LLENADO OBLIGATORIO TOTAL DE FACTURAS (NO ELECTRONICAS) EMITIDAS LOS ULTIMOS 6 MESES	AUTORIZACIÓN EXTRAORDINARIA	AUTORIZACIÓN DE TIMBRAJE
	RUT FISCALIZADOR	RUT FUNCIONARIO 3384962
OBSERVACIÓN / NOTIFICACIÓN	FIRMA Y TIMBRE FISCALIZADOR	FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

REPRESENTANTE						
<table border="1"> <tr> <th>APELLIDO PATERNO</th> <th>APELLIDO MATERNO</th> <th>NOMBRES</th> </tr> <tr> <td>VALDEA</td> <td>MOLINA</td> <td>CARMEN GLORIA VALDEA</td> </tr> </table>	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	VALDEA	MOLINA	CARMEN GLORIA VALDEA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES				
VALDEA	MOLINA	CARMEN GLORIA VALDEA				

PERSONA QUE REALIZA EL TRÁMITE (SI NO ES EL CONTRIBUYENTE, DEBE PRESENTAR PODER LEGALIZADO ANTE NOTARIO O REFRENADO ANTE EL SII)						
<table border="1"> <tr> <th>APELLIDO PATERNO</th> <th>APELLIDO MATERNO</th> <th>NOMBRES</th> </tr> <tr> <td>VALDEA</td> <td>MOLINA</td> <td>CARMEN GLORIA VALDEA</td> </tr> </table>	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	VALDEA	MOLINA	CARMEN GLORIA VALDEA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES				
VALDEA	MOLINA	CARMEN GLORIA VALDEA				

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN SON EXPRESIÓN FIEL DE LA VERDAD, Y HE REVISADO LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTO PARA SU TIMBRAJE. POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD CORRESPONDIENTE.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL \_\_\_\_\_  
 FIRMA DE QUIEN RETIRA LOS DOCUMENTOS O LIBROS CON PODER \_\_\_\_\_



# NOTIFICACION DE GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS

Formulario 21

Sr.(a)

CARMEN GLORIA VALDERAS MEDINA

RUT: 9.012.256-8

PATRICIO LYNCH 1723 OSORNO REGION LOS LAGOS

Folio [007]: 364829

Moneda: PESOS

Se notifica a Ud. el siguiente Giro, el que puede ser pagado en cualquier Banco o Institución Financiera autorizada hasta el último día del mes de la Fecha de Reliquidación.

Giro Emitido por:

-Tasa General IVA

Fecha Notificación: 12/01/2015 Hora: 13:15

Lugar de Notificación: Oficina del Servicio de Impuestos Internos

Notificación: PERSONAL

En la persona de 9.012.256-8 CARMEN GLORIA VALDERAS MEDINA

Nombre y Firma del Contribuyente  
Representante Legal o Persona Adulta

Nombre Firma y Timbre del Funcionario

